

PROPUESTAS CIUDADANAS PARA INTEGRAR A LA LEY MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE SONORA



Mesa temática
Movilidad

Impulsada por:



Foro de la Ciudadanía
Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

Iniciativa impulsada por:

 **HERMOSILLO**
¿cómo vamos?

HMO
CENTRO DE LAS ARTES
UNISON

7 y 8
SEPTIEMBRE
2022

 **CAF Pític**

 



Foro de la Ciudadanía
Movilidad Sustentable y Seguridad Vial

7 y 8
SEPTIEMBRE
2022
HMO
CENTRO DE LAS ARTES
UNISON







PROPUESTAS CIUDADANAS PARA INTEGRAR A LA LEY MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL ESTADO DE SONORA

Impulsadas por la Mesa de Movilidad de HCV

Hermosillo ¿Cómo Vamos? (HCV) es una organización ciudadana, apartidista, sin fines de lucro, en la cual impulsamos la participación ciudadana para promover políticas públicas que detonen el desarrollo económico sustentable y con ello mejorar la calidad de vida de los hermosillenses.

Entre nuestros ejes de incidencia se encuentran el generar datos e información que contribuyan a una discusión pública sobre los principales desafíos para el desarrollo local, así como la articulación de actores sociales en espacios de diálogo orientados a la identificación de acciones que aporten a la resolución de los principales asuntos de interés de la comunidad.

Como parte de nuestros temas prioritarios se encuentra el tema de movilidad, dentro del cual hemos acumulado un vasto volumen de horas y sesiones de trabajo multi-actor, lo cual nos ha permitido identificar áreas y alternativas de acción que sin duda tienen el potencial de contribuir en la armonización en Sonora de la *Ley General de Movilidad y Seguridad Vial*.

El Foro de la Ciudadanía: Movilidad Sustentable y Seguridad Vial, se llevó a cabo los días 7 y 8 de septiembre en Hermosillo, Sonora, teniendo como sede el Centro de las Artes de la Universidad de Sonora; más de 400 personas atendieron la invitación en el transcurso de los 6 paneles y dos días de jornada completa que se llevaron a cabo en el marco de dicho evento.

Al Foro se dieron cita especialistas en la materia tales como: Francisco de Anda Orellana, Héctor Zamarrón de León, Josafat Martínez de Luna; asimismo se contó con la participación de la Senadora Patricia Mercado Castro y la Diputada Federal Rocío Meza Gallegos.

En el presente documento, la Mesa de Movilidad, en conjunto con más de 20 organizaciones de la sociedad civil especialistas en el tema, así como con el respaldo de la Red Hermosillo ¿Cómo Vamos? presentamos una relatoría de los aspectos destacados que emanan de la participación de los asistentes, de los mismos panelistas y especialistas invitados.

El propósito del Foro fue:

- Realizar desde la ciudadanía, un ejercicio de análisis, reflexión y prospectiva sobre los desafíos y acciones necesarias para impulsar una movilidad integral, eficiente, sustentable, segura y expedita, que contribuya a mejorar la calidad de vida de los hermosillenses.

Los objetivos específicos del Foro fueron:

- Sensibilizar a tomadores de decisiones y ciudadanía sobre la necesidad de impulsar mejores leyes y programas de política pública para la movilidad sustentable y la seguridad vial.
- Promover la figura de parlamento abierto para la discusión de la Ley de Movilidad y Seguridad Vial en Sonora.

Este espacio plural se concentró en recuperar y vincular las opiniones de la ciudadanía con los agentes de gobierno para que la toma de decisiones sea resultado de un ejercicio público, abierto y democrático, fortaleciendo con ello el espacio cívico y el entorno para la participación ciudadana.



Durante los paneles, tanto moderadores como panelistas se dieron a la tarea de indagar en aspectos específicos que nos permitieran:

1. Conocer la problemática legislativa en torno a la aprobación por unanimidad de la Ley General de Movilidad.
2. Escuchar las voces de los expertos nacionales en los temas de movilidad, seguridad vial y ciclismo con el fin de proponer soluciones a los problemas locales.
3. Conocer la opinión de las personas con discapacidad y personas adultas mayores en el tema de la accesibilidad y seguridad vial en las ciudades de nuestro estado.
4. Crear empatía con los grupos de ciclistas y fortalecer su derecho por crear las condiciones necesarias para contar con una infraestructura de ciclovías seguras dentro de las ciudades.
5. Conocer las inquietudes de los transportistas y concesionarios públicos y privados para lograr que nuestro transporte público sea eficiente, rentable y seguro.

Todo el foro se realizó bajo el respaldo de los siguientes pilares:

Participación: La sociedad civil organizada es un conjunto de opiniones y experiencias valiosas que se deben tomar en cuenta para que las políticas públicas atiendan a necesidades reales y resuelvan de facto las inquietudes más urgentes de la población en los temas de movilidad y seguridad vial.

Seguimiento: Es necesario contar con un seguimiento de los acuerdos, comentarios, sugerencias y opiniones que el público emitió en cada uno de los espacios de diálogo para lograr que la sociedad sonorenses y en particular la hermosillense, camine hacia una mejor calidad de vida al transitar por las ciudades con vialidades seguras.

Inclusión y Perspectiva de Género: Es fundamental que los ordenamientos de carácter público como lo es una ley, garantice que cada uno de sus articulados estén redactados con una perspectiva de género, así como considerar a los grupos vulnerables tales como: adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, grupos étnicos y en particular nuestra niñez para que se les garantice la accesibilidad y seguridad, tanto en las calles como en los edificios públicos y privados, comercios, plazas y parques públicos que conforman nuestro entorno urbano.

Seguridad Vial: Todas las vidas son importantes y es responsabilidad del Estado garantizar la seguridad de todas las personas, por ello es imperante que bajo el enfoque sistémico (el cual no busca reducir los errores humanos, porque estos son naturales), se busque evitar las muertes y las lesiones graves por siniestros de tránsito. Este aspecto es también un asunto de salud pública, por lo que crear la infraestructura vial segura evitará que los accidentes de tránsito causen muertes de peatones y ciclistas, así como de los conductores que manejen bajo la influencia del alcohol.

Proponemos esta relatoría con base en tres grandes componentes: ***Social, Medioambiental y Económico***

Movilidad y Seguridad Vial: Componente Social

- Todas las vidas son importantes lo cual es la responsabilidad del Estado, por ello, es imperante que bajo el enfoque sistémico se busque evitar las muertes y las lesiones graves por accidentes de tránsito debido a las altas velocidades de los vehículos particulares y públicos.
- Promover los derechos y obligaciones de esta ley en la población general
- La seguridad vial es un asunto de salud pública.



- Se sugiere considerar los cinco pilares del Plan Mundial del Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial de la OMS.
 - Transporte multimodal y planificación del uso de la tierra
 - Infraestructura vial segura
 - Vehículos seguros
 - Uso seguro de las vías de tránsito
 - Respuesta después de los accidentes
- Es necesario que la ley tenga perspectiva de género con igualdad en particular para las mujeres, quienes son las que más se mueven por la ciudad.

Movilidad y Seguridad Vial: Medio Ambiente

- Recomendar incentivos para los carros híbridos, a gas natural o eléctricos para evitar mayor contaminación en las ciudades.
- Considerar incentivos para que el transporte colectivo (camionetas de 9 a 12 pasajeros y camiones) sean ecológicos, es decir que utilice las energías limpias, como el gas natural o eléctricos.
- Promover el uso de la bicicleta como medio de transporte ya que es 100% amigable con el medio ambiente y con efectos positivos en la salud de las personas.
- Incrementar el número de ciclovías y ciclocarriles en la ciudad con arborización urbana que proteja a los usuarios del sol en primavera y verano.

Movilidad y Seguridad Vial: Componente Económico

- La ley debe considerar la asignación presupuestaria que anualmente asigne los recursos para crear una infraestructura vial segura, con los señalamientos claros incorporando la Lengua de Señas Mexicana (LSM) y señales auditivas primeramente en todos los cruces importantes de nuestras ciudades y posteriormente en el resto de las vialidades.
- Considerar el presupuesto necesario para que los municipios implementen de forma razonable una infraestructura vial segura e incluyente.
- Proponer los mecanismos de reforma fiscal que se estimen conducentes para que los municipios capten recursos financieros con la implementación de parquímetros en las ciudades, impuestos a estacionamientos, entre otras medidas.
- Las inversiones deben de tener como prioridad a los peatones, ciclistas y transporte público.
- El transporte público de pasajeros debe contar con alternativas viables para que preste un servicio de calidad, eficiente, con personal capacitado y bien remunerado; lo anterior evitará la competencia desleal para obtener mayores ganancias personales entre los choferes.
- El transporte público es un tema de carácter económico que deberá ser atendido en la presente ley con la finalidad de mejorar la calidad del servicio y unificar en la medida de lo posible las tarifas y los derechos de los usuarios.
- Las sanciones deben ser ejemplares de acuerdo con la infracción cometida, de tal forma que se desincentiven las conductas prepotentes hacia autoridades y peatones.



La Mesa de Movilidad de HCV continuará facilitando los espacios para el diálogo y la construcción colaborativa entre sociedad y gobierno para que las recomendaciones realizadas sean tomadas en cuenta dentro de la futura "Ley de Movilidad y Seguridad Vial para el Estado de Sonora".

- Siendo proactivos y compartiendo las experiencias y conocimientos de los expertos y organizaciones de la red de organizaciones locales con las que colabora HCV.
- Colaborando con las autoridades, haciendo sinergia para elaborar una ley que atienda a las necesidades del estado en el presente y el futuro.
- Facilitando el diálogo entre la ciudadanía y las autoridades para que todas las voces sean escuchadas y tomadas en cuenta, aun y cuando no sea posible incorporar todas las sugerencias en la presente ley.

En suma, los trabajos realizados en el Foro de la Ciudadanía "Movilidad Sustentable y Seguridad Vial", así como los comentarios y propuestas realizadas por el público asistente, expertos locales y foráneos; legisladores Estatales y Federales, tienen el gran objetivo de sensibilizar a los tomadores de decisiones y a la ciudadanía sobre la necesidad de contar con una ley, reglamentos y programas de política pública que favorezcan una mejor calidad de vida en nuestras ciudades, siendo amigables con el medio ambiente y favoreciendo una nueva movilidad en donde se respete la pirámide la movilidad.



**Foro de la
Ciudadanía**
Movilidad Sustentable
y Seguridad Vial

Iniciativa impulsada por:



Organizaciones



DÁNIBAL





HERMOSILLO

¿cómo vamos?



HermosilloComoVamos



@HMOcomovamos

www.hermosillocomovamos.org